



Universidad de la Cañada

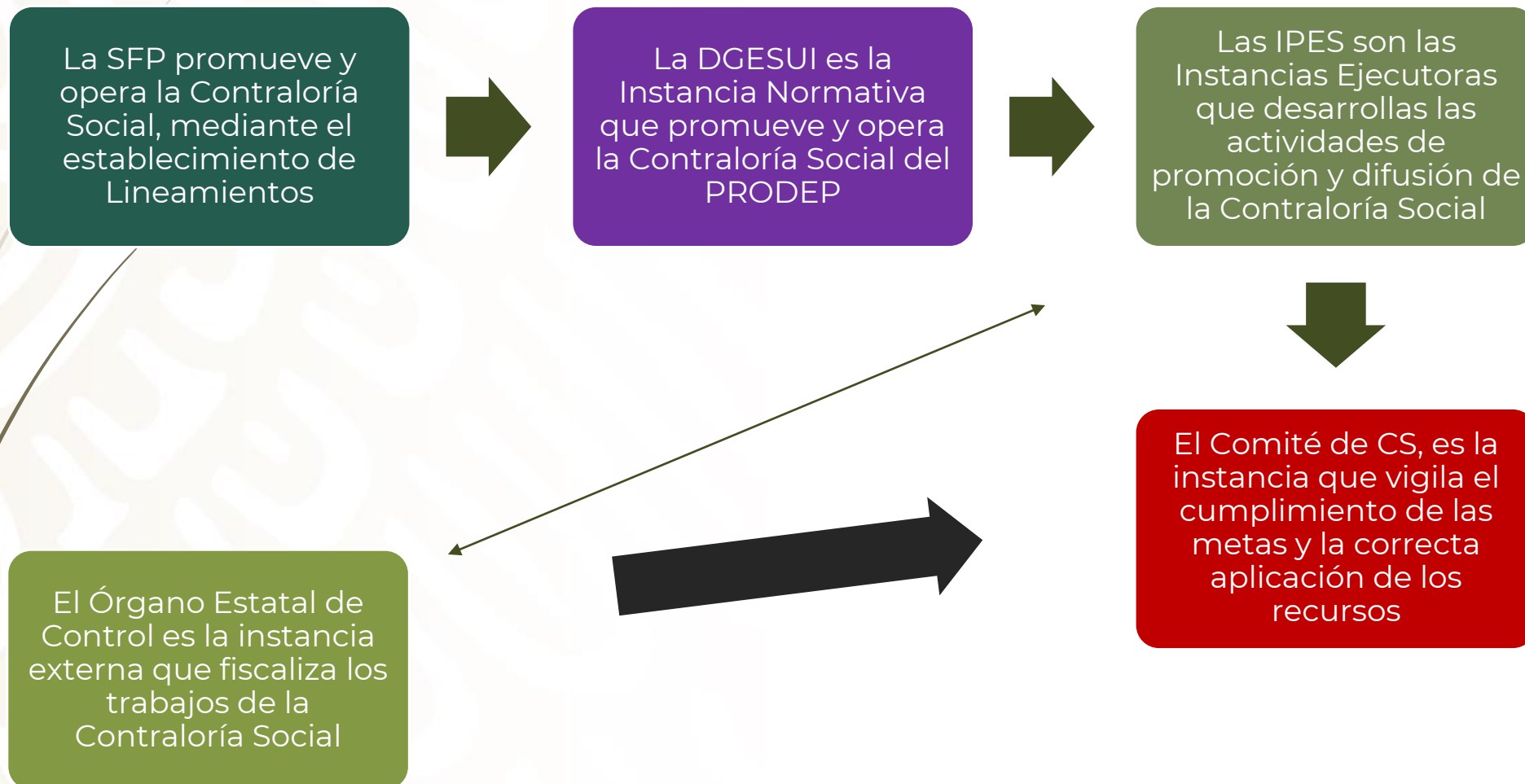
CONTRALORÍA SOCIAL 2023

PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE, TIPO SUPERIOR.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Esquema de Contraloría Social





Documentos normativos

- Reglas de operación del PRODEP 2023.
- Esquema de la Contraloría Social
- Guía Operativa
- Plan Anual de Trabajo de la Contraloría Social (PATCS)

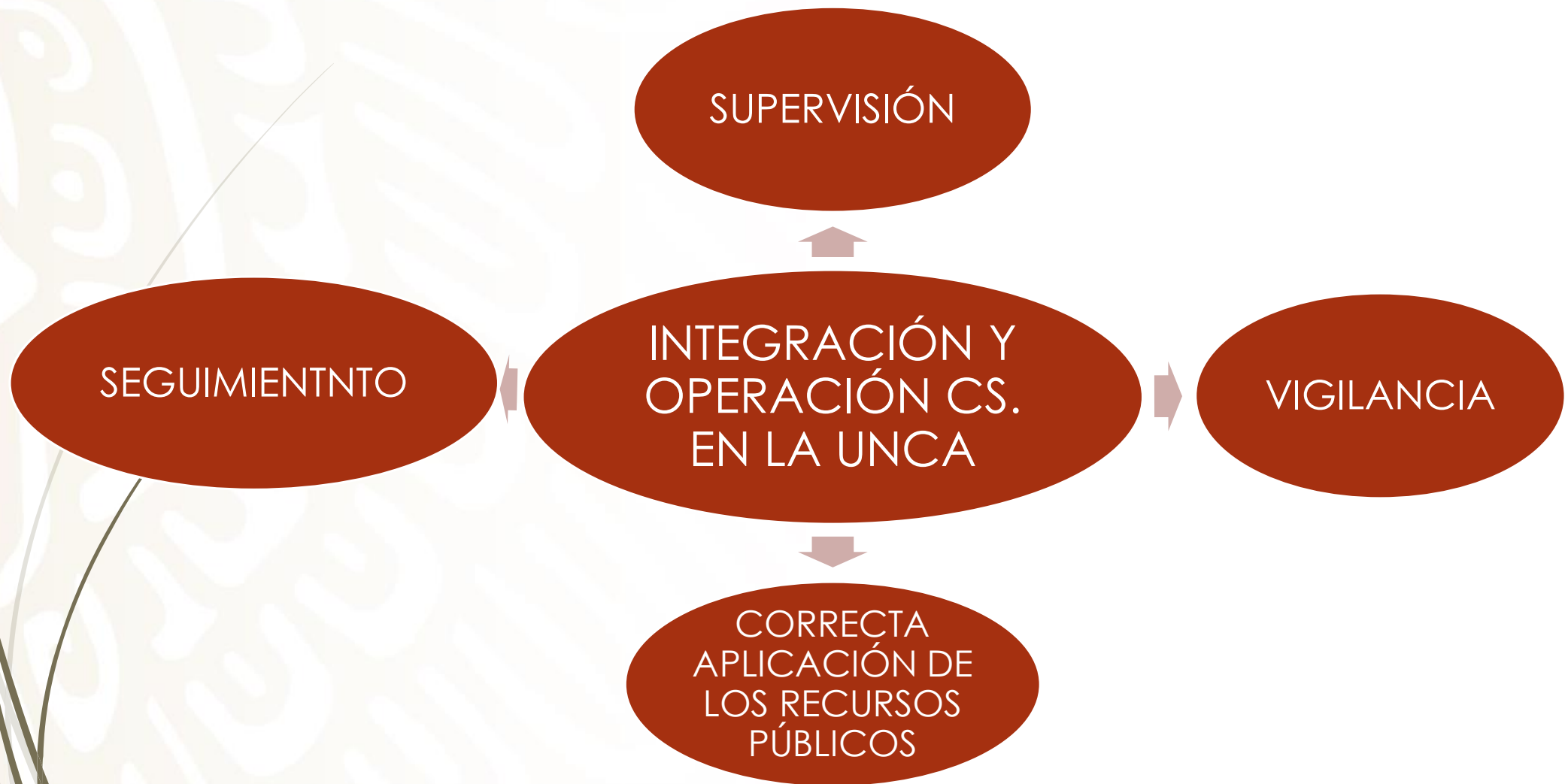


<https://www.dgesui.ses.sep.gob.mx/programas/programa-para-el-desarrollo-profesional-docente-para-el-tipo-superior-prodep>

Se entenderá por.....

- Actividades de operación de CS: Las realizan las personas beneficiarias de los programas de desarrollo social orientadas al seguimiento supervisión y vigilancia.
- Actividades de promoción de CS: Las realiza el funcionario público de la Institución: entregar y difundir la información, capacitar y asesorar, recopilar informes y atender denuncias.
- Comités de CS: Formas de organización social constituidos por las personas beneficiarias con el fin de realizar las actividades de operación de la CS.
- Instancias Ejecutoras: Encargadas de ejercer los recursos federales.
- Instancia Normativa: Tiene a su cargo el programa de desarrollo social y es responsable directa de la promoción de la contraloría social.
- Sistema Informático de Contraloría Social (SICS): Es administrado por la SFP para controlar el registro de los Comités y la promoción de CS a cargo de las Instancias Normativas y Ejecutoras.

Funciones de la CS



Para mayor referencia

Conformación de comités de CS

Conformación de Comités de CS

- Establecer por consenso a las personas integrantes
- Elección por votación de las tres personas integrantes,
- Llenar los formatos y escrito requeridos

Para mayor referencia

Reunión al inicio de la ejecución del proyecto

* Titulares de la UNCA

* Beneficiarios

OEC (preferentemente)

Registrar el Comité en el SICCS

- La vigilancia del Comité será durante el año fiscal

Capacitación y asesoría

Universidad de la Cañada (UNCA)

A las personas designadas como enlaces de CS

Instancias ejecutoras:

A las Personas y usuarias de los apoyos y Comités de CS

Titulares de la UNCA:

Apoyan en la conformación y funcionamiento de los comités de CS

¿Qué vamos a revisar?

Los tres primeros trimestres

- ❖ El nombramiento y ficha de identificación de datos.
- ❖ La elaboración y publicación del PITCS.
- ❖ La publicación de los documentos establecidos en la Guía Operativa en la página web de la IPES.
- ❖ La realización de las actividades comprometidas en el PITCS.
- ❖ Documentación relacionado al programa .
- ❖ Llenado del informe anual.
- ❖ Informe final.



¿Cómo lo vamos a revisar?

- Mediante la recepción de información a través del correo electrónico de Contraloría Social de la Institución:
- ***auditoria@unca.edu.mx***
- A través de la página web de la UNCA.
- Con base a la información registrada en el SICS



¿Qué actividades deben realizar las IPES?



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Durante los avances trimestrales:

- Enviar el nombramiento y ficha de identificación de datos del RCS.
- Elaborar el PITCS.
- Elaborar el material de difusión y capacitación.
- Publicar los documentos en la página web institucional.
- Realización de las actividades comprometidas en el PITCS.
- Elaborar y enviar informes a través del SICS.
- Elaboración y envío del Informe Final. (Escrito Libre).



Aspectos importantes

Vigilancia del recurso:

- Fideicomiso
- Recursos del PEF 2023

Constitución de Comité de Contraloría Social:

- Beneficiarios
- Cualquier PTC

Actividades del Comité de CS:

- Revisión de requisitos de participación
- Vigilancia de la entrega del recurso a los beneficiarios.

- El canal oficial para los asuntos de Contraloría Social del PRODEP es en la dirección electrónica: contraloria_social_dfi@nube.sep.gob.mx.
- Es obligación de cada Instancia Ejecutora tener conocimiento de las actividades realizadas y guardar la evidencia correspondiente.



Responsable de Contraloría Social PRODEP

L.C. Jaime Rodolfo Reyes Toscano.

Correo electrónico: *auditoria@unca.edu.mx*

Carretera Teotitlán - San Antonio Nanahuatipán Km 1.7 s/n.
Paraje Titlacuatitla. Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca,
C.P. 68540.

(236) 3 72 07 12 / (236) 3 72 02 57 Ext. 209



Universidad de la Cañada

¡GRACIAS!

